

SE PUBLICA LOS DIAS
1, 10 Y 20 DE CADA MES

REDACCION
Y ADMINISTRACION
CARMEN 6

El Censor

SUSCRIPCION
9'60 PTAS. TRIMESTR
EXTRANJERO 6
ANUNCIOS A PRECI
CONVENCIONALM.
PAGOS ANTICIPAI

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIRECTOR DIEGO SOLER FLORES

Año II.

Cuevas del Almanzora 1 de Mayo de 1931

Núm. 31.

Don Simón Núñez Maturana, presenta su candidatura para Diputado a Cortes por el distrito de Sorbas

Madrid 17 de Abril de 1931.

Señor Don Diego Soler Flores

Cuevas del Almanzora (Almería).

Querido amigo Diego: Te confirmo la conferencia que hemos celebrado por teléfono y ratifico, por lo tanto, mi consentimiento, que condense en la siguiente, para que lo digas, con carácter oficial, a los amigos.

Con más entusiasmo, si fuera posible, que antes, presentare mi candidatura a Diputado a Cortes por ese Distrito con la garantía, que el propio Gobierno me dará, de que los votos que yo pueda tener, pocos o muchos, serán respetados.

No he cambiado, ni cambiaré, por propia dignidad y concepto del pudor de ideales políticos, reservándome el poder modificarlos, si entiendo que en bien de mi patria, supremo ideal, de todo buen español, así sería conveniente: es decir, que en el momento actual, estoy con el poder constituido a la sola finalidad de mantener el orden en España, por encima de todo otro sentimiento y como rendido homenaje a la voluntad nacional, manifestada democráticamente, el domingo pasado. Tengo, por lo tanto, un carácter perfectamente definido de independiente, y mi monarquismo, que no ha cambiado en principios, queda supeditado, como antes digo, a la conveniencia de mi patria, es decir, que si la República, se afianza en España, y sus directores son hombres honrados que no hacen política y su administración, yo no seré nunca un revolucionario para implantar en España una restauración, que ponga en peligro sus sagrados intereses; si por el contrario, los hombres que mandan y encarnan la idea de la democracia, no responden a sus predicaciones y quieren, como los falsos políticos caídos de la Monarquía, engañarnos otra vez, seré revolucionario desde el primer instante, en que adquiriera el convencimiento de que la República, traería a España, todos los excesos que culminasen en una cruenta comunidad soviética o comunista.

Nuestro Distrito se ha manifestado Monárquico en las elecciones, y así debe constituirse los Ayuntamientos, pues amigos entrañables que tengo en el Gobierno, me afirman y garantizan que la voluntad del país, se respetará como primordial función de todo Gobierno que nace del pueblo.

Puedes hacer de esta carta, el uso que tengas por conveniente. Un abrazo

Simón

Cuevas del Almanzora y todos los demás pueblos del Distrito, están de enhorabuena en las circunstancias presentes con sobrada razón, por que el Sr. Núñez Maturana se presenta candidato a Diputado a Cortes por Sorbas. Hijo de esta tierra y colmado de afanes por dotar a su patria chica de cuanto de su parte quepa, hombre influyente y en los momentos más propicios de su vida, para derrochar energías, ha caído como del Cielo acoplado a los deseos y anhelos más vehementes de unos pueblos, que más que otros, necesitan una mano piadosa que los dirija, puesta sobre el corazón del que al unísono que nosotros sienta, para que nos guie y defienda de las mil agoviadoras calamidades que sin remedio alguno, sufrimos sin descanso, en estos pueblos desamparados de las inclemencias del Cielo y del olvido de los hombres. Seguro que sabrá probar y demostrar a los Poderes Públicos, lo que precisa e interesa a cada uno de los pueblos de su distrito, por que con ello cumplirá los más elementales deberes de buen padre, como representante de ellos, y cual hijo modelo, por haber nacido sobre este bendito suelo que otorga a los suyos, incomparables dotes de virtud y abnegación.

Muy en breve recibiremos su visita, en cuya ocasión nos pondrá de manifiesto sus grandes deseos y los propósitos que le animan, para que sin vacilaciones de ningún género, depositemos en él nuestra absoluta confianza, que sinceramente y con toda abnegación debemos otorgarle.

MI SENTIR

Patria mía, mi cada vez más querida amada España; por insignificante que sea, por muy débil que puedan lanzar la voz estos pulmones quedando abogada ante el griterío de la muchedumbre, no por eso he de permanecer callado sin exteriorizar mi sentir que, aunque tosco y sencillo, también pudiera dársele el calificativo de ideal.

Sé que estas líneas serán acogidas tal vez con entusiasmo por algunos y con gestos despectivos por otros que pensarán muy acertadamente que ni siquiera merecen la pena de tomarlas en consideración, porque en ellas no hallarán la causa que pueda justificar el delito que deba sancionarse ya que por el contrario como yo, a todos os recomiendo que acateis y respeteis el Poder constituido poniendo cuanto esté de vuestra parte para conseguir mancomunadamente el bien que tan de veras deseamos a nuestra madre común. Ahora bien; lo que si espero de todos (y mereceriais el descrédito ante vosotros mismos si hiciérais lo contrario), que sigáis cada cual con vuestras verdaderas ideas para que nunca se os pueda tildar de casaqueros y, porque muy poco valor pueden tener los hombres que a cada instante venís que invierten su ideal.

Podriáse castigar por las leyes si pretendiese empezar una campaña en contra del régimen vigente; más yo, no tan sólo por ese temor, sino principalmente por el deber de patriota; jamás emprenderé una marcha que pueda llegar a causar la más insignificante alteración; pero como las ideas son libres, sin hacer ostentaciones ni propaganda de ninguna clase, me decido a lanzar al espacio esa implacable voz que imperceptible esucho allá en lo más recóndito de mi alma, a la callada voz de la conciencia que sin cesar me grita que, cuanto más lejos esté la Monarquía, más partidario me consideraré de ella; porque, si he de hablar con toda sinceridad no puedo ya dejar de decir que me siento más monárquico que nunca; pues mi lema ha sido y será siempre el de favorecer al vencido para contrarrestar ese popular adagio de que del árbol caído todos hacemos leña como efectivamente pasa y, porque aunque algu-

nas veces hallamos tenido momentos de indecisión al parecernos censurable algún acto porque no hay quien deje de tener sus debilidades ni de cometer errores en la vida, también hay que reconocer las grandes obras que son dignas de admiración y alabanza; y, sobre todo, los que hemos ostentado en nuestros días ese para mí honroso uniforme militar, tener presente el juramento de fidelidad que ante nuestra bandera hicimos y, por tanto, como el hombre debe ser esclavo de sus promesas porque en su palabra va el honor, antes que monárquicos ni republicanos, hay que ser hombres y pensar que en nuestras venas corre la sangre de españoles.

G. S. y S.

CRÓNICA ANUAL

Cuevas en los años 1530, 1630, 1730, 1830 y 1930

1730

—28 de enero—Se citan en varios documentos este año los parajes del término municipal:

—Peñon de Panes (en las Orejicas del Diablo). En él estaban las célebres arcas del agua de la casi legendaria mina de Turubio (Teribio Martínez) hoy enterradas por las arenas del río, del que tomaba las aguas.

—Alzanda, hoy cañada de Aljanda, nombre de manifiesto origen árabe y cuya etimología es: Según D. Fabian Fuentes, el *hauma*, la abuela. Según D. Martín Navarro Flores, honda, coalrosa. Según D. Pedro Abellán Márquez, barranco y según el célebre arabista D. Manuel Gómez Moreno; *alhandaa*, barranco.

—Alhadra o Alhadara, que es el árabe *Aljadhra*, la verde.

—Aljauca es el mismo nombre de una laguna que hay en la provincia de Cádiz; en sus márgenes se dió la batalla que determinó la invasión de los moros en la península ibérica. Creemos que su nombre equivale a *barranco, hondonada*, siendo cierta por tanto la interpretación de los tres últimos etimologistas, pudiendo traducirse por el *barranco* o la *hondonada verde*.

—*Rumalia*. Con toda seguridad según el sabio catedrático de árabe Sr. Gómez Moreno, provie-

ne de *rumel*, la arena arenilla; pudiendo ser en traducción: *arenal pequeño*.

—Desempeñaba por tercera vez la alcaldía mayor de la villa de las Cuevas y de su Partido el Ldo. D. Ginés Martínez Salazar, Abogado de los R. Consejos y R. Chancillería de Granada, natural de Vélez-Blanco, casado con D. Juana Parraga y Neira; natural de Mula, (regentó por primera vez el mismo cargo en 1724 y por segunda en el año 1728); tenía por Teniente de Alcalde mayor a D. Martín Márquez Ros.

—El Ayuntamiento, Justicia y Regimiento de la villa, estaba regentado por:

—D. Diego Márquez Mula y D. Juan de Alañón Blazquez, Alcaldes Ordinarios.

—D. Francisco de Rojas Alarcón, Regidor Comisario clavero y D. Domingo Martínez Flores, Regidor Comisario.

—D. Miguel Martínez Pinar, Sindico.

—Regidores:

D. Ginés Márquez Albarracín.

D. Andrés Márquez Serrano.

D. Diego Navarro Mula.

—D. Tomás Sánchez, Alcalde de aguas.

—Depositario del Pósito, Alonso de Castro.

—Mayordomo de Propios, Bartolomé Márquez Castellón.

—Escribano de Ayuntamiento, D. Jacinto Soler Blazquez.

—Escribano de Rentas, D. Pedro Sánchez Rubio (A. C.)

—El clero de nuestra Parroquia lo componían dos Beneficiados propios, el Dr. D. Francisco José Alonso de Soto y Abellán, Vicario y Juez eclesiástico del Partido de la Ciudad de Vera, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición, y el Doctor en ambas

Derechos D. Juan Cano Liscar y Cayuela, Leotor de Filosofía y Teología, Maestro de Académica de la Universidad de Valencia, Calificador del Santo Oficio de la Inquisición del Reino de Granada, Examinador Sinodal del obispado de Almería por su Obispo el Illmo. y Redmo. Sr. D. José Pareto y Ricarte. Y dos curas:

—1. Ldo. D. Francisco Calvete y Morales, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición, y

—2. D. Francisco Antonio Alonso de Soto y Mula, Dr. en Sagrada Teología, y Tercero Vicario del Partido de Vera.

—16 de agosto—Era Presidente

te del Obispo de San Antonio de Padua, el Padre Predigador Fr. Joseph del Villar (A. P. J.)

—7 de Diciembre—Mandaba las Milicias de esta villa, nuestro paisano el Capitán D. Juan Flores Jofré (hijo de D. Juan Flores Mateo y de su segunda esposa Doña Juana Jofré Acosta de Navarro-Ateguil), que estaba casado con D. Ana M. de Soto Abellán, de quien tubo un hijo, descendiente, que se llamó Juan Flores Soto. Del Capitán Flores Jofré dejamos consignadas otras noticias en nuestra *Crónica*.

—Era Sr. Jurisdiccional de la villa de las Cuevas y Portilla, D. Fadrique Vicente Alvarez de Toledo IX, Marqués de... de que hemos enumerado los títulos y honores en nuestra *Crónica* de 1729.

Por la redacción y recopilación M. Flores González-Grano de Oro. Cronista de la Ciudad.

ACTA DE ARQUEO EXTRAORDINARIO

En la Ciudad de Cuevas del Almanzora a diez y ocho de Abril de mil novecientos treinta y uno, se reunieron en la Casa Capitular los señores D. Juan Martínez Barcelona, Don Pedro Soler y Soler, D. Francisco Alarcón Fernández, D. Simón Fuentes Fuentes y D. Miguel Flores García, constituyentes de la Comisión Gestora Republicana de este Ayuntamiento poseionada con esta fecha, D. José Guirado Boidán como ex Alcalde Presidente Estado este mismo día, el Depositario Municipal D. Anastasio de Haro Peragrin, el Interventor Municipal habilitado Don Andrés Soler y Soler y el infrascripto Secretario D. Joaquín López Martínez, con el objeto de practicar el arqueo extraordinario de los fondos y valores de la Caja Municipal con motivo de retirado este del Ayuntamiento constituido hasta hoy.

Y abierta que fue la Caja por los respectivos señores, señores Guirado Roman, Haro Peragrin y Soler y Soler, dió el resultado siguiente:

EN METALICO

Diez pesetas cincuenta céntimos correspondientes a ciertos sacrificados cuyo destino es para atender a la instalación de un Gabinete Micrográfico.

DOCUMENTOS

Existe también en la Caja un telegrama del Sr. Gobernador Civil de la provincia en el que hay anotado haberse retirado de los fondos Municipales cincuenta pesetas para atender a los gastos de inspecciones sanitarias a tres individuos moribundos por un berrro hidrófobo, cuya formalización de dicha cantidad está pendiente de que la verifique la Diputación Provincial.

Además existe una notificación por el oficial de la Secretaría Municipal Don Pedro Flores Rodríguez, en la que se hace constar que, en el resguardo de la libranza de propios que existe en la Caja se remitió en pliego certificado a D. Juan Caparrós Cánovas de Almeria, en 24 de Noviembre de 1927.

Examinados los libros de la contabilidad municipal de los últimos años, he habido que verificar los ingresos por valor de siete mil ochocientos cincuenta y cinco pesetas con veinte y siete céntimos y una salida por pagos efectuados consistente en la suma de nueve mil novecientos dos pesetas con cincuenta y siete céntimos, cuya diferencia de pesetas dos mil cuarenta y siete con treinta las tiene suplidas de su peculio particular el ex-Alcalde D. José Guirado Román para atender a dichos pagos por considerarlos de urgente necesidad, interesando al señor Guirado sean reconocidas en su favor por la Comisión Gestora Republicana que actualmente rige en esta población.

También se hace constar que habiendo sido nombrado el Sr. Guirado, a los empleados municipales, por cuenta de sus sueldos del presente año, cuya suma asciende a pesetas cuatro mil ochocientas sesenta y cuatro céntimos, se hace cargo de los recibos correspondientes para que le sean abonados por los respectivos interesados al tiempo de que se les formalicen sus haberes por esta expresada Comisión Gestora.

Y habiendo sido el objeto de la presente, he sido por lo tanto, en virtud de lo que me ha sido comunicado, dando fe de lo que he visto y oído, certificando a todos los señores que han intervenido en el arqueo, conmigo el Secretario, que certifico.

Juan Martínez Barcelona. Pedro Soler y Soler. Francisco Alarcón. Simón Fuentes. M. Flores. J. Guirado. Joaquín López. Atanasio de Haro. Andrés Soler.

ALCALDE DIGNÍSIMO AMANTE de su PUEBLO

Publicamos el acta de arqueo verificada por los señores de la Junta Gestora Republicana y D. José Guirado Román.

Ya conocéis su gestión, pero precisas que todo el vecindario visite el Ayuntamiento y examine bien detalladamente sus cuentas, es el medio de poder dar la cara a los cuatro difamadores que pretenden, merced a su prestigio y honor a una labor que no podrá olvidarse jamás.

En su actuación no existe un resibo de gastos de viaje, los realizados por sus fuertes muchos, lo mismo a Madrid que a la capital para asuntos relacionados con el Municipio, fueron contados por él.

En una sola vez dejó de atender las suplidas y ruegos de todo hijo de Cuevas.

Siempre correcto, caballero, honrado, abandonó sus asuntos por atender a la administración de su pueblo y se desvió por su engrandecimiento.

Junta Gestora Republicana de
Cuevas del Almanzora

Presidente, D. Juan Martínez Barcelona, Maestro Nacional de la Barrada de Portilla. Hijo de Cartagena.

Vice-Presidente, D. Pedro Soler y Soler. Propietario, Segundo Teniente de Alcalde de la Dictadura.

D. Francisco Alarcón Fernández. Actuó unos días de Secre-

Pastillas Radial

Curan la TOS, evitan la sequedad de la boca y garganta a la par que la balsaman y refrescan, alivian la sed, constituyendo un gran recurso para CAZADORES, FUMADORES y SPORTMAN.
CAJA: 0.50 PESETAS.

GRAN HOTEL MARTINEZ

SITUADO EN LO MAS CENTRICO DE LA POBLACION

FACHADA A TRES CALLES

Frente al Casino Principal y al Banco Español de Crédito

CONFORT MODERNO. EXPLENDIDAS HABITACIONES.

HERMOSA TERRAZA DE VERANO

SERVICIO ESMERADO.

COCINA SELECTA

PROPIETARIO

ENRIQUE MARTINEZ PEREZ

Carmen, 2. General, Sofomayor, 5. Antonio, Soler, 8.

GRAN SASTRERIA Y PAÑERIA DE PRORO A. MARQUES

CONFECCION ESMERADA — PRUEBAS A DOMICILIO
PRECIOS INCOMPARABLES

VERA (Almería)

tario de este Ayuntamiento en la Dictadura cargo que abandonó por no tenerlo afición y optó por ser Concejal implantando la reforma de gravar los certificados de buena conducta que siempre se extendieron gratis en la cantidad de cinco pesetas, rigiendo en la actualidad. Asistió al homenaje del Rey costeador por el Municipio.

D. Simón Fuentes, Farmacéutico. Natural y vecino de Garrucha, filia lo siempre al Partido Conservador, dándose el caso célebre que en las últimas elecciones Municipales fué a su pueblo a votar la candidatura Monárquica como se puede comprobar con el jefe republicano del mismo, y las actas del colegio donde emitió su voto.

D. Miguel Flores García, Comerciante.

Fumad papel CENSOR es el mejor.

A los saltarines y enmascarados

Refrenar vuestros ardores:
Los pancistas y traidores
Que de la misma calaña
Sois la carcoma del mundo
Haciendo un festín inmundito
De las reliquias de España.

AL PASAR

Hace unos días, al cruzar por una de las calles que afluyen a la Cruz Grande, momentáneamente, me detuve en la parada del autobús, que procedente de la capital, llegaba, cuando inesperadamente, a su paso, cuadróse delante un hombre de porte distinguido a quien no conozco, el que saludándome militarmente, con desdoro, me preguntó: ¿usted uno de los que escriben en EL CENSOR? Antes de que me diera tiempo a la respuesta, que desde luego no tenía prisa en contestar, vista su desemboltura, me repitió con voz aspera, gesto olímpico y pose de capitán o comisario de policía:— He visto sus artículos y vengo a pedirle explicaciones. ¿Qué fines se proponen al escribirlos y qué ideales altos o bajos, políticos o interesados persigue o los inspiran?

Hizo una pausa y fijando sus ojos desmesuradamente abiertos, como hipnotizantes, presiguió:

— Habla usted, después de soltar un latinajo, de fiero patriotismo, de honrado orgullo, de ideas nobles y elevadas y de otras no menos deliciosos pasatiempos; invadiendo a veces el delicado campo de las musas; sabiendo que ese terreno a muchos les está vedado en esta localidad; con uso de pseudónimos por no tener la valentía de dar sus nombres, oo-

mo periodistas de encoñada, esos otros filósofos transechales que llaman las columnas de decenario, que a fuerza de t el parche, no hacen más que brollar con sus ripios y atedidos ortográficos, poniendo en evidencia la cultura, haciéndose llo en las cosas más sencillas su insoportable charlatanería.

A. Peregrín.

(Continuará).

NOTICIAS

Ehorabuena

A nuestro simpático y querido amigo corredor de Comercio del Banco Español (crédito Don Leocicio Collado) le damos la enhorabuena por el total restablecimiento.

Bienvenidos

Ha regresado de Sevilla con su distinguida esposa el dignísimo Jefe de Instrucción de este partido D. José Martínez y Sánchez-Jona.

De Almería

Hemos tenido mucho gusto en saludar en esta Redacción a nuestro buen amigo competente ingeniero D. José de la Luz Guerrero.

Es injusto

Se asegura que todavía no se ha hecho efectiva la cantidad que la Música de Cuevas debía percibir por las Fiestas de Semana Santa, por la razón que algunos donantes no han entregado las pesetas a que se comprometieron, entendemos que la Comisión tiene la obligación de exigir las y cumplir con estos pobres que bien lo ganaron.

Buen viaje

Después de permanecer unos días entre nosotros, ha salido para Toledo nuestro querido amigo el practicante de la Armada culto estudiante de Medicina D. Miguel Nieto Caicedo.

Enemigos del caciquismo

Lo fué siempre este periódico como lo tiene demostrado en ininidad de artículos publicados desde hace un año que se fundó.

Nuestro Director no se asusta, dice la verdad y dá la cara siempre, es hombre sereno, protesta contra la injusticia y el ensañamiento; pero nada más. Siempre hizo e bien, y estamos seguros que algunos de los que pretendieron e intentaron molestiarlo recibió muchas atenciones y favores, que todo el que es agradecido no debe olvidar.

Ciertos actos los mira con indiferencia despreciándolos, los califica de pequñeces, y entiende que las desconsideraciones y malas acciones, deben afectar según la importancia y categoría de la persona que las comete.

ÚLTIMA HORA

Con gusto publicamos el siguiente telefonema que acabamos de recibir de nuestro querido amigo y paisano Sr. Núñez Maturana.

Dice así:

Soler. Director CENSOR.

Abrumado trabajos, imposible enviar manifiesto que haré próximo número sustituyéndolo hoy declaración oficial presentaré candidatura Diputado a Cortes ese distrito de mis amores y afectos, con carácter independiente supeditando toda idea política egoísta en bien de la patria adorada, supremo ideal ciudadano por entender secundaría forma gobierno, que aceptaré cuando se manifieste democrática y definitivamente voluntad nacional Cortes Constituyentes compensando programa en un ¡Viva España! No regionalismo honrado Autorizate publicar este telefonema

Simón Núñez Maturana.

Imprenta de Campoy.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital autorizado Pesetas 100.000.000.
Id. desembolsado 46.687.000.
Reservas " 48.852.936'16.

DOMICILIO SOCIAL.—MADRID.—ALCALA 14.

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA B A N E S T O

Cuatrocientas Sucursales en España y Marruecos.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Descuento y negociacion de efectos sobre España y sobre el Extranjero. Giros sobre plazas de alguna importancia en todo el mundo. Cambio de monedas y billetes extranjeros. Cartas de Crédito. Depósito de valores en custodia. Seguros de cambio. Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Cobro y negociacion de cupones y títulos amortizados; y demás operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con interés de 2 y medio por 100 anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Un mes. . . . 3 por 100 anual. Seis meses. . . 4 por 100 anual.
Tres meses. . 3 y medio por 100 anual. Un año. . . . 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS

Intereses que se abonan 4 por 100 anual.

Sucursal de CUEVAS DEL ALMANZORA, San Joaquin 12. Teléfono 29. Apartado 2

No más pinchazos

Automovilistas os interesa muchísimo leer esto.
La última palabra en cámaras de aire para los automóviles.
La cámara extra fuerte original Galindo y Bontroni.
Está fabricada en una sola pieza y sin enchufe, lo que evita en absoluto la formación de arrugas al ser adaptada, por ser completamente circular.
Contiene de 3 a 4 veces más goma que las corrientes y no cuesta mucho más.
Pidan diseño esquemático e informe al Agente exclusivo Francisco Casanova Flores.

Gerónimo Pérez

GRAN SALON DE PELUQUERIA
TODO CONFORT
Calle de García-Alix

El dibujo es el adorno más bonito y útil que puede tener una persona.

José Bailestín a la vez que como fotógrafo está a la disposición de Vds. les hace saber que da clases de dibujo natural a niños de ambos sexos que lo soliciten y a horas que les sea más cómoda.

Plaza de la Condesa de Algaida.

HERBOL-OVERA

B-icos cafés han logrado
E-n muchas partes gran fama;
P-ero sobre todos queda
R-ecipiendo el café «LA GARZA»
E-n el que el público tiene
S-u atención depositada.

E-milio Navarro Flores

N-adie duda que el café
T-iene, con copa, mas gracia,
A-quel que aprecia lo bueno
N-o prescinda de agregar a
T-omando el «XIGENADO»
E-l mejor Conac de España

Casa del Americano
Establecimiento de Colonias.
Unica que vende los vinos
«REALON» — Estancó.
Cuenta del Castillo.

DISPONIBLE

Francisco Reyes
Ferretería,
drogas y otros artículos.
Calle del Carmen 5

FARMACIA DE VALPARAISO
DEL
LICDO. ALFONSO GUEVARA ALBARRACIN
PLAZA DEL GENERAL SOTOMAYOR

Específicos nacionales y extranjeros. Sueros y vacunas. Medicamentos purísimos y preparaciones farmacéuticas exactamente dosificadas.

PEDRO GIMENEZ COLLADO
Belasco, Vinos, Licores, Cointiñales y Ultramarinos.
Cerveza fresca.

BAR SINTAS

Frente a la parada de autos.
Cerveza fresca a todas horas. Aperitivos selectos con ayuda. Meriendas para todos los gustos. Vinos y licores de todas clases.

VISITARME Y OS CONVENCEREIS.